



Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

02 DE MARZO DE 2022.

NOMBRE:

C. PABLO PEREZ ESPINDOLA.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

EXPRESS.

AÑO/MODELO:

2016.

SMR - 21 / 24

03 DE ABRIL DE 2

MARCA: POLICIA MUNICIPAL
CHEVROLET.

No. SERIE:

1GAZGPF6G8G1231575

No. MOTOR:

COLOR:

BLANCO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO P
Y CON VIGENCIA NO MAYOR
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRAI
* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLIC
Y/O CARGA.

No. 2022 A-227

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Pablo Perez
Recibi
2 - marzo - 22

Lic. Emmanuel *Correa Díaz*
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General